

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'10 mañana, 2'45 y tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'35, 7'35 m. y 5'15 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.
De La Puebla para Manacor: 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION
1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2.251 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de provincia.—Recomienda á los Alcaldes y Guardia civil la aprehension de un súbdito italiano.
Lo mismo respecto á un fog-nero escapado de Cartagena.
Anuncia la renuncia de una mina denominada Santa Bárbara.

Diputacion provincial.—Publica el presupuesto adicional para el ejercicio corriente.

Administracion económica.—Anuncia caducada la autorizacion para celebrar rifas al Hospital de Vendrell.

Comision especial de Estadística.—Anuncia la salida de peritos para la comprobacion de los amillaramientos.

Ayuntamiento de Santa Margarita.—Terminado el reparto por inmuebles, cultivo y ganaderia queda en Secretaria á los efectos de reclamacion.

Audiencia de Palma.—Publica el fallo revocando la sentencia apelada en los autos de tercera de dominio deducida por Rafael Barceló.

Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Edicto emplazando á Juan Bautista Abadia viajante de una casa de comercio.

Otro citando á Mateo Sans y Ramon.

Juzgado de 1.ª instancia de Manacor.—Requisitoria emplazando á un vecino de Santanyá.

Juzgado de 1.ª instancia de Inca.—Hace público un nombramiento de peritos.

Juzgado municipal de Ibiza.—Publica la sentencia de un juicio verbal.

Juzgado municipal de Andraitx.—Edicto citando unos cazadores que abandonaron un huron.

Comandancia de Marina.—Anuncia haber encontrado un trozo de madera en Cala de Vall.

EDITORIAL.

OPOSICION SIN TREGUA.

No dejan los conservadores de machacar en el yunque de sus pretensiones, reducidas á crear una masa de resistencia pasiva, pero latente y constante, que coloque á los contribuyentes en una situacion dificil para con el gobierno.

No otra cosa se deduce de lo que vienen diciendo uno y otro dia, en el ya muy asendereado tema de que resistan el pago de los impuestos, para cuya cobranza no está autorizado el gobierno por ley alguna.

La mala fé conservadora salta á la vista del más miope en politica: no pueden prometerse por otros medios la consecucion en el poder, y apelan á este, que no debia ser nunca el de partidos conservadores, que tan amantes de los principios gubernamentales se llaman.

Esta cuestion, de cuyos grandes resultados no puede ser responsable nadie, más que los que la han promovido, pudiera dar origen á complicaciones serias: la firantez por de pronto, de relaciones entre el país contribuyente y el gobierno; y como resultado lógico, que éste se viera obligado á extremar su politica, avanzando en el camino de la represion y de la amenaza.

De las intenciones conservadoras no cabe hacer otro orden de argumentos: quieren los afiliados al canovismo la guerra; pero guerra cruda; guerra en la cual no son posibles medios de avenencia ni de conciliacion.

Si alguno hubiese que insinuara esos medios, ya fuesen conservadores, ya fusionistas, serian los que confesaran su debilidad: y que sean los elementos acudillados por Cánovas los que lleguen á buscar tregua á la politica que han adoptado, es desde luego inconcebible; porque el canovismo es demasiado soberbio para aflojar la tirantez de relaciones que se ha creado con el gobierno, y no sólo con el gobierno, sino con algo que está por encima de éste, y que, hasta el 8 de Febrero ha constituido la idolatria de tan insaciable parcialidad.

Y sin embargo de los frutos que trata de proporcionar á la situacion, todavía esta, en vez de reanimar el espíritu liberal de aquellos distritos donde las candidaturas conservadoras tratan de hacerse fuertes; mira con cierta indiferencia los trabajos organizados por sus adversarios; indiferencia que pudiera traducirse por tolerancia con los que una vez en las Cortes tratarán con inalicable dureza y menosprecio á la situacion.

El partido conservador ha llegado al limite de su oposicion: comprenda el gobierno cuál es su deber en este caso.

La excitacion para que los contribuyentes resistan el pago de los impuestos no puede ser más perturbadora: no dicen que no paguen; pero les consejan la negativa, como claramente se vé en este párrafo de *El Diario Español*:

«Pero el partido conservador sostiene que si por patriotismo se debe pagar lo que se pide en nombre del

bien público, no se debe pagar lo que se exige por medios coercitivos en nombre de un derecho que no existe. A tanto no puede llegar la abnegacion del contribuyente ni la condescendencia del partido conservador.

Satisfacer un tributo no votado por las Cortes, es llevar á cabo un sacrificio patriótico. Sufrir vejaciones, tolerar violencias, dejarse estrujar por los agentes del fisco como la masa *corveable et taillable* del antiguo régimen francés, seria ofrecer un premio á la ilegalidad.

Alguna limitacion ha de poner el país á esta dictadura económica que nos agobia. Y la limitacion más justa y más prudente es la que indica la fórmula expuesta y aconsejada por el partido conservador:

«El contribuyente debe pagar por patriotismo, y el recaudador, alto ó bajo, no puede obligar al pago por vía de apremio.»

Después de transcribir estas líneas, deben dejarse á la consideracion de la sensatez pública los comentarios.

(De La Discusion.)

SOBRE LO MISMO.

Cuando comienza en la Cámara francesa á discutirse la cuestion de Saida, y cuando las negociaciones diplomáticas están atravesando el período de mayor importancia, es cuando acentúan los periódicos que se han consagrado á crear dificultades al mejor éxito de esas negociaciones su actitud agresiva al gabinete francés.

Digan lo que quieran los diarios que semejante conducta siguen, su determinacion es de notoria imprudencia, y la responsabilidad que contraen cae de lleno sobre los móviles á que obedecen.

Son de tal entidad las cuestiones internacionales, revisten una gravedad tan notoria, que no pueden discutirse sin un gran espíritu de templanza y reserva: porque en toda guerra, y en toda negociacion diplomática, se ha procurado no herirlas con provocaciones cuyas consecuencias no es fácil prever en un principio.

Esta opinion que emitimos, no es nuestra precisamente; es de toda persona recta, de todos los espíritus que tienen patriotismo bastante para no hacer de partido cuestiones que son de toda la nacion.

Hasta el periódico que más ha servido para que la exaltacion de los que recurren al último extremo de la amenaza llegue á su paroxismo, *El Correo de Orán*, se expresa en idénticos móviles: de manera que ya ni aun podrán apoyarse en sus escritos los que entre nosotros más contribuyen á empeorar el curso de las negociaciones que á encauzarlo, en lo que de su voluntad dependa, por los derroteros que la conveniencia y la razon demandan.

Si *El Imparcial* y los que como él piensan no quieren la guerra, según manifiesta ayer este diario, ¿por qué arroja con tanta insistencia el fuego de la discordia en el campo de las negociaciones diplomáticas?

¿Cuál es el objeto que se propone, y cuál también los que á su criterio subordinan el suyo propio?

No comprendemos á qué móviles obedecen. Mr. Barthelemy Saint Hilarie no ha pronunciado en la Cámara la última palabra en este delicado asunto; vendrán nuevos debates, y entonces podrán hacerse los comentarios á que den lugar posteriores declaraciones.

Pero sean cuales fueren, tanta mayor sería también la fuerza del gobierno español y la de la nacion, cuanto mayores sean la energía diplomática de uno, y la prudente actitud de la otra.

Esto le parecerá á *El Imparcial* lo que quiera decir; porque la templanza y la sensatez no excluyen, ni con mucho, el valor de los pueblos que tienen tan preciada virtud.

Bien lo conoce así *El Imparcial*, aunque aparente otra cosa.

Toda actitud belicosa la rechazamos de nuevo; y la rechazamos con la misma energía con que desde un principio venimos rechazándola, porque creemos que la nacion francesa no puede negarse á satisfacer reclamaciones que llevan el sello de estricta justicia, tanto más atendibles cuanto con más severo espíritu conciliador sean hechas.

La justicia de la causa hay que combinarla con la prudencia de la frase, para en ningún caso perder el derecho á que haya lugar.

(De La Discusion.)

NOTICIAS.

Madrid 13 de Julio.

Hay individuos que nacen para producir efecto cuando hablan y á estos pertenece con seguridad el señor Posada Herrera. Retirado en Llanes, apenas si pasaba semana alguna sin que la «carta» supuesta ó no supuesta del señor Posada, produjese vivísimos comentarios en la prensa y en los

círculos políticos. Presente en Madrid, y la fusion poder, su discurso al tomar posesion de la Presidencia del Consejo de Estado y sus ideas de que los pensamientos son como la polvora, que comprimida produce rudas explosiones, mientras que diseminada por el suelo, sus afectos son inofensivos, sirvieron para dar juego á la política por algunos dias. Hoy por último, candidato á la Diputacion por la coronada villa, sirve de pasto ó las conversaciones su discurso ante el comité constitucional, en que tanto y con tanta valentia ha abogado el señor Posada por las libertades públicas, que no se ha desdeñado en proclamar suya la Constitucion del 69 en todas y cada una de sus partes y títulos, desde aquel en que se consignan los derechos individuales, hasta el en que se establece el principio de la soberanía nacional.

Los discursos del señor Posada Herrera, además tienen todos su parte sentenciosa, circunstancia que solo suministra la experiencia: y la parte sentenciosa del pronunciado en el Circulo constitucional es tan saludable, como la historia de donde procede. Su objeto es demostrar que siempre se dividieron por cuestion de forma de partidos liberales, y siempre aparecieron unidos por peligros de fondo en los momentos de mayor solemnidad. «Por eso—ha dicho el señor Posada—el partido progresista apareció unido en el año 40 y disgregado el 43, compacto el 54 y maltracheo otra vez el 56, para volver á encontrar abrazado en el puente de Alcolea.»

Que estas declaraciones históricas, unidas á las declaraciones liberales del Sr. Posada, ha producido el afecto de siempre, no hay que decirlo. Correligionarios y no correligionarios hánlas recibido con especial contentamiento, y el mismo «Voto Nacional», órgano de los autonomistas del señor Figueras, dajando á un lado antecedente sospechosos, no tiene inconveniente en admitir al señor Posada como correligionario, á trueque de que este le compense admitiendo algunas modificaciones.

Al hablar de autonomistas, aprovecho la ocasion para consignar el furor orgánico. Pero ciertamente que en este terreno hánles cogido la delantera los correligionarios del señor Pi, que anoche nombraron por eleccion los comites de barrio del distrito de la Inclusa de esta capital: habiéndolo ya hecho en otros distritos en dias anteriores. Mas no por esto dejan de constituir para los primeros otra cosa que una fraccioncilla disgregada del federalismo por el placer del señor Pi de satisfacer su propia vanidad, ostentando la jefatura de un partido que por virtud del «pacto» se ha declarado en inminente estado de cisma aunque sin perder por esto nada de su fuerza, de sus derechos, de sus principios y de su vitalidad, que se conservan puras é intactas en mi concepto, microscópicas huestes del señor Figueras.

Cierto que, según este, solo dos docenas de correligionarios quedan al señor Pi, que después de haber recorrido las provincias discursando y mas discurseando, sufrió un desengaño en Zaragoza, un verdadero dolor en Barcelona, por la conducta del señor Almirall y una desilusion en Valencia, donde ni fué escuchado con interés, ni sus discursos produjeron otro efecto que la muerte voluntaria de *La Protesta*, á imitacion de la del *Diari Catalá*. Pero aun esto así, precisa preguntar para convencerse de la preeminencia que se atribuyen los autonomistas; si tan efimeros son los triunfos del señor Pi y Margall, ¿cuáles son las victorias del señor Figueras?

Empiezan á recibirse detalles de las fiestas y agasajos de que en su viaje á Panticosa es objeto el señor Sagasta. No hay mas que leer los periódicos conservadores del año pasado por esta fecha y repasar la seccion de triunfos dedicados entonces al señor Cánovas, para formarse una idea de la marcha triunfal del actual Presidente del Consejo. Comisiones por todas partes, músicas, banquetes, discursos, etcétera, etc. En cambio, y formando maravilloso contraste, el poderoso del año 80 ha llegado á Caunterets sin que nadie se aperceba de ello, en términos tales, que parece ser que al monstruo se lo ha tragado la tierra.

En el banquete celebrado en Huesca en honor del señor Sagasta, éste, que como era de esperar, ha hecho el correspondiente discurso, ha brindado por la proteccion que el Gobierno está resuelto á dispensar á los intereses de Aragón; intereses que no son otros que el ferro-carril de Canfranc, cuyo proyecto, según ufundadas versiones, llevará á las Cortes, luego de que se abran, el señor ministro de Fomento. Esto, no obstante, no quiere decir que el señor Albareda sea refractario á la construccion de las líneas por el Roncal, Noguera-Pallaresa y los Aldudes, pues que su pensamiento se cifra en autorizar la construccion de cuantas se soliciten con algún derecho.

Y por cierto que para dar cima á estos proyectos, así como para trabajar acerca de otros no menos interesantes que tiene en estudio, para regularlos por medio de leyes, el señor Albareda se trasladará desde el sábado á la Granja, con lo que, solos los ministros de Gobernacion, Guerra, Hacienda y Marina, y este no por mucho tiempo, quedarán en Madrid soportando los rigores del estío, cada dia mas espantosos.

Concíbese, pues, que ausente la mayoría del ministerio y de los hombres políticos, la política languidezca y apenas haya asunto sobre qué hacer presa. A un telegrama recibido

anoche de nuestro embajador señor duque de Fernán-Núñez, en que participa haberle comunicado el ministro Saint Hilaire el rescate de seis de los españoles aprisionados por Bou-Amema reduciéndose hoy la mayoría de las conversaciones de los círculos políticos desiertos. Lo demás, todo comentarios sobre asuntos del porvenir.

Termino, pues, esta con la siguiente noticia que encuentro en un periódico de la mañana: «El nuncio de Su Santidad estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, y, no hallándose en él el ministro, pasó a ver al subsecretario, con quien celebró una conferencia. Según parece, el delegado apostólico manifestó al señor González Fiori el disgusto con que había visto el grabado de un periódico satírico que se publica en Barcelona.

También se dice que el representante de Rusia ha hecho idénticas reclamaciones.» Vale.

NICEFORO.

Madrid 13 de julio.

El señor Castelar lo dice hoy en su periódico: «Pero creedlo de una vez: aquellos que propagamos la República con nuestra palabra; los que la trajimos con nuestra prudencia; los que imposibilitados de vencer la fatalidad, sino la salvamos, caímos con ella y a ella quedamos indisolublemente unidos por nuestra conciencia y nuestro nombre; sabemos también cómo se ha de restaurar la República en nuestra patria.» Atrévase el señor Castelar, pues que lo sabe; sea el varón fuerte y el médico de su honra política; llegue la pancea, aún preparada por sus propias manos y con el aliento de su elocuente palabra. Pero no, no conviene alentar el espíritu de revuelta en el juicio sereno del jefe posibilista, porque de precipitarle por senderos peludos quizás un arrepentimiento tardío le hiciese caer del lado opuesto del que se hubiese inclinado. Hay en su historia más de un precedente que obliga a temer cuando se propone triunfar. Porque hasta el día, y desde el 3 de enero, pues son ociosas fechas anteriores, ya hemos visto con cuanto ardor ha marchado a la realización de sus ideales. Su fé le ha impulsado a ser un diluyente eficazísimo en el partido democrático; por su fé se ha convertido en figura decorativa del Parlamento, pronunciando algún que otro discurso y contribuyendo a dar fama al jefe de los conservadores; por su fé ha hecho, en una palabra, todo lo contrario de lo que sus deberes le imponían. ¿Pensó alguna vez en unir la democracia, siquiera para algún fin legal? No hace tanto tiempo que su pluma estampó en las columnas de *El Globo* una declaración de guerra a muerte contra el partido democrático-progresista, porque, este dijo: allí donde se presente un candidato de esta comunión, allí surgirá un posibilista a disputarle la victoria.

¿Cuáles son sus propósitos en estos instantes con respecto a ese mismo problema electoral? «Nada de inteligencias con la democracia mal entendida: antes con los aspirantes del fusionismo.» El señor Castelar conoce los procedimientos que hubieran de restaurar la república en nuestro país; pero conocido es también su desgraciado don profético, su proceder con cuantos pudieran robustecerla y afirmarla, mas vale que no se lance nunca a practicar sus procedimientos; porque es posible que si acometiese la empresa con corazón entero y generoso, en vez de conseguir su buen deseo nos hiciera caer en los amantes brazos de Saballs y del cura de Santa Cruz. No es el señor Castelar el llamado a entender en la resolución del problema.

ro-carril de Cantranc. Parece que el señor Sagasta así lo ofreció ayer en Huesca, y el ministro de Fomento a última hora se ha adherido a ese ofrecimiento. Lo que hasta la fecha se sabía era que el gobierno tenía el propósito de no establecer preferencias irritantes en punto a tales concesiones, y maravilla en verdad ese cambio de opinión, que se funda en razones que no están ni con mucho aquilatadas por el estudio.

Por fin se ha recibido en el ministerio de Estado, no la nota contestación a la que dirigió al gobierno francés hace ya días, y si la respuesta del cónsul español en Orán a las repetidas preguntas que se le habían dirigido acerca del conflicto entre jornaleros españoles por un lado y árabes y marineros franceses por otro, de que dió cuenta la agencia Fabra. Dice así el cónsul: «Orán 12 (recibido 13 tarde).—Una disputa insignificante entre cargadores, habrá dado lugar al telegrama a que V. E. se refiere, cuyo contenido respecto a la goleta *Ligera* es absolutamente falso, Pormenores correo.» Como se vé, el hecho que ha dado nueva ocasión a cierta parte de la prensa de Madrid para extremar sus ardores bélicos, carece de importancia. El cónsul sin duda conociéndole así, no se apresuró a comunicarlo. No es en verdad ese suceso motivo suficiente a dificultar el éxito de las negociaciones entabladas, que según opinión ministerial marchan perfectamente.—R.

COSAS Y CASOS.

En una de las escuelas de natación de Berlín acaba de ensayarse un aparato de salvamento, barato, sencillo, de infalibilidad demostrada y que puede llevarse siempre encima sin molestia de ningún género.

Consiste simplemente en una túnica de seda con tres bolsillos de caoutchouc: uno en cada lado y otro en la espalda.

Revestido en esa túnica, un joven que no sabía nadar, fué lanzado al agua. Instantáneamente una sustancia química contenida en los bolsillos, se descompuso, pasando al estado gaseoso y formando tres grandes vejigas, suficientemente hinchadas para mantener fuera del agua al joven, cuya cabeza reposaba cómodamente sobre la vejiga de la espalda como si fuera una almohada.

La cantidad de gas desarrollada es tal que durante dos días las vejigas continúan suficientemente hinchadas para sostener a flote el peso de una persona.

Hay quien no creen en la existencia de hechiceros ni en la virtud de las recetas de saludadores y curanderos.

Y, sin embargo, hay casos como el siguiente en que no es posible dudar de su eficacia.

Un campesino emigrado irlandés en América, sufría de un reumatismo agudo. Desesperado de hallar curación siguiendo los consejos de médicos, fué en busca de un pastor célebre en la comarca, mitad brujo mitad curandero.

El pastor palpa y examina al paciente, y despues exclama:

—No puedo dar a Vd. el remedio: la curación depende de Vd. mismo. Depende de un enemigo que le ha extraído

a Vd. las cartas, y ese enemigo oculto es un hombre a quien tiene Vd. por muy amigo.

—¿Quién es ese hombre?
—Tiene Vd. un medio fácil de descubrirlo. Cuando cruce Vd. con él la mano, sentirá Vd. una conmoción en el brazo...

El campesino se fué satisfecho. Algunas horas despues, preocupado con la consulta, habló a uno de sus parientes, que le dió la mano. Sin duda la conmoción se hizo sentir, porque sacando rápidamente un cuchillo lo hundió en el pecho de su pariente dejándole seco.

Pocos dias despues el paciente quedó libre del reumatismo. Lo ahorcaron.

Sin una feliz coincidencia, Cristina Nilsson, la eminente y hermosa «diva» que hemos admirado en el teatro Real, tal vez no hubiese pasado de ser una pobre y vagabunda violinista.

He aquí como fueron descubiertos sus talentos y aptitudes.

En 1855, la baronesa A. de L., a la sazón todavía soltera, hallábase de visita en un castillo, cerca de Halmstadt sobre las costas de Suecia, cuando el abogado Börnerzelm llegó con una pobre niña de doce años. La había oído tocar el violín en un baile de campesinos en la fábria de Halmstadt, y quedó encantado. Posteriormente la oyó cantar por las calles canciones populares. Quería que fuese oída por la baronesa.

La señora V***, pariente de la casa, se sentó al piano é hizo cantar a la rapaza; todos convinieron en que tenía una hermosísima voz:

Entusiasmada la dueña del castillo efrecióla acogida en su casa durante algun tiempo, para recibir algunas nociones musicales, bajo la dirección de la señorita V***, excelente artista.

Protegida luego por el abogado Börnerzelm, y más tarde por el rey Carlos XV, completóse la educación de la que debía ser con el tiempo una de las primeras cantantes de la época.

El jefe de una gran casa de comercio de Paris había recibido noticias alarmantes respecto a la rectitud de uno de sus empleados de contabilidad.

Para evitar un escándalo le escribió una carta dándole a entender que lo sabía todo, y citándole para una entrevista confidencial. Sólo que al poner el sobre escribió por distracción el nombre del cajero de la casa.

Al día siguiente recibía un abultado pliego con 60 billetes de 1.000 francos y una carta concebida en estos términos:

«Mis sustracciones no ascienden más que a 72.000 francos. Ofrezco a Vd. solemnemente entregar el resto. No pierda Vd. a un padre de familia.»

El director quedó asombrado de que una distracción produjera tanto.

El principio generalmente sancionado de la indemnización a los perjudicados en los ferro-carriles, ha dado nacimiento a una arriesgada industria: la de «herida en el ferro-carril.»

Pocos dias hace era condenado en Paris a un año de prisión un hombre que se buscaba de la manera siguiente:

Tomaba billete en Paris para una de las estaciones próximas. Una vez el tren en marcha, abría disimuladamente la portezuela, poníase en actitud de contemplar el paisaje, y apelando a un ágil movimiento, súdada muy bien ejecutado se dejaba escurrir sobre la vía.

Inútil es decir los gritos y lamentaciones que lanzaba la víctima para llamar la atención de los viajeros y empleados. Estos últimos lo recogían, prodigándole los más solícitos cuidados.

El joven estafador adoptaba en seguida una actitud amenazadora contra la Compañía. La acusaba de negligencia, de tener material inservible, de no cerrar bien las portezuelas, etc., etc., y concluía por decir que iba a demandarla ante los tribunales.

Para evitar gastos, molestias y descrédito, la Compañía aceptaba una transacción, y la víctima recibía una cantidad mas ó menos crecida, según la importancia del accidente.

Así había estafado a casi todas las Compañías, hasta que cogido en flagrante delito por los empleados de la línea del Norte, ha ido a la cárcel por un año para aprender otro oficio con menos quiebras.

—Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Un carpintero de Dos Aguas, llamado José Grau y Pardo, auxiliado por dos compañeros, se dedicó uno de estos últimos dias a sorprender y apoderarse de un nido de águila que había en una pequeña cueva abierta en un acantilado de piedra, llamado El Cinto, de aquel término.

Para ello buscaron cuerdas, y subiendo sobre el acantilado ó Cinto, atóse el Grau por la cintura, y sostenido por sus compañeros, comenzaron éstos a bajarlo por aquel horrible precipicio en el que se encontraba suspendido a una altura vertiginosa, sin más apoyo que la deleznable cuerda.

Así llegó, dando penosas oscilaciones, a la pequeña cueva, en la que con dificultad pudo poner el pié despues de muchos esfuerzos, encontrando el nido rodeado de despojos de víctimas llevadas por la madre para saciar la voracidad de su hijuelo, y un aguilucho cubierto ya de pluma. Con las debidas precauciones se apoderó de él, comenzando en seguida el ascenso, pendiente siempre de la frágil cuerda, hasta llegar sin novedad a la cumbre del inmenso peñasco.

Alentado por el éxito, decidió el Grau esperar al águila, y formando con ramaje una sencilla choza, escondióse en ella, dejando al descubierto el aguilucho, para que su presencia atrajera a la madre.

Al poco rato presentóse ésta en el espacio volando rápida hacia su nido, y el primer disparo del diestro cazador la derribó, atravesado el cuerpo de un balazo.

El águila es de la clase de las fulvas, y mide de extremo a extremo de ala un metro y ochenta centímetros.

El corvo pico, sus nervudas garras, y las dimensiones todas de esta ave de rapiña, dejan comprender los estragos que su presencia puede causar en una comarca, especialmente en la caza, que destruye en grandes cantidades y aun en los rebaños.

Junto con el aguilucho ha sido remitida a esta ciudad.»

—Entre fusionistas.

Mientras *El Correo* desmiente que el gobierno piensa en

reforzar con 6.000 hombres las plazas de Africa, otro colega ministerial se expresa de esta manera:

«Asegúrase que no bajará de seis mil hombres el contingente con que el gobierno se propone reforzar nuestras guarniciones de Africa.

Por ahí, por ahí se debe marchar.»
Pues bien lo vé el colega; a pesar de ser ese el camino por donde debe marchar, sin embargo echa por el contrario. Es decir por no reforzar las plazas fronterizas.

El gobierno no peca por exceso de prevision.

¿Temerá disgustar a los ingleses?
—Está visto para *La Gaceta Universal* no hay partidos como no lleven el sello del cesarismo y de la personal influencia.

Es el sistema progresista; y por eso no puede extrañar a nadie que el partido así organizado se haya llevado tantos periodos de alejamiento del poder.

Partido perfectamente acéfalo, en el cual no hay voluntad si no la tiene el jefe: no hay interés que defender, si el jefe no dá la consigna de defenderlos; y por último cuando ese jefe desaparece de la vida pública se lleva tras sí al partido.

En la democracia, aprendalo el colega, no puede pasar nada de eso: los jefes son y deben ser la resultante de la voluntad del partido, y en vez de recibir órdenes, es él quien se las dá al jefe.

Ni más ni menos que sucede entre los partidos democráticos que están constituidos así desde hace años en los pueblos organizados democráticamente.

—De *El Diario Español*:

«En *El Día* leemos lo siguiente:

«Nos escriben de Cartagena, que al desembarcar algunos soldados franceses de los que han pasado por allí con dirección a la Argelia, en el vapor «San Agustín» fueron objeto de manifestaciones de antipatía por parte del público que se encontraba en el muelle.

Hasta parece que algunos chiquillos, siempre traviesos y maleantes, tiraron a los franceses algunas piedras.

Por fortuna el hecho no tuvo consecuencias.»

Mucho sentiríamos fuese cierta la anterior noticia, que no hemos visto confirmada en ningún periódico.»

Seria tanto más de sentir porque demostraría que las autoridades de aquella población no demuestran gran celo en el cumplimiento de sus deberes.

Los actos de salvagismo, con permiso del Sr. Santana, siempre deben ser reprobados, hágalos quien los haga.

—*El Fenix* dice que se tiene empeño en presentar a los tradicionalistas como los únicos patriotas.

Por consecuencia de su gran patriotismo, sin duda cometieron el delito de lesa nación en los momentos en que empeñada esta en la guerra de Africa, alzaban pendones en pró de su odiosa causa en San Carlos de la Rapita.

Es un patriotismo digno de quien lo siente

—*La Fé* se entrega a cálculos prematuros, según escribe anoche.

En efecto: cálculos prematuros son pensar en cuajar de boinas las montañas del Norte.

—De un periódico fusionista:

«Desea saber *La Epoca* si la opinion pública está en los despachos de los actuales gobernadores de provincia.

Despues de Febrero, no.

Antes de Febrero sí.»

Antes y despues de Febrero, sucede lo mismo; como lo prueba el hecho de que algunos diarios de la fusion ampararon ministerial para cierto número de candidatos conservadores.

—Los moderados históricos han dado tambien su correspondiente manifiesto electoral.

Ahora es cuando tiene la ocasión *El Tiempo* de decir en nombre de su patrono, que lo que debe pedir de las almas piasosas su antiguo partido, es una función de réquiem.

Despues de todo, el documento en cuestion no parece otra cosa que una escuela de «La Funeraria.»

—Ayer se dijo que habían aparecido pasquines en algunos sitios de Madrid, excitando los ánimos para una guerra con Francia.

Tamaño insensatez, si el hecho es cierto debe ser reprobada como lo es por el buen criterio y prudencia del pueblo madrileño; y las autoridades debieran multiplicarse hasta encontrar a los autores misteriosos de las proclamas.

Actos como al que hacemos referencia, sobre ser reprobados, denotan la perversidad del sentido político inmoralizado y artero, que estan demostrando ciertos propagandistas de la guerra, contra los cuales deben estar prevenidos el gobierno y la sensatez pública.

—*El Estandarte* dice anoche que la prensa vive y vivirá a despecho del gabinete fusionista la vida moderna de libertad que desconocen los gobiernos dictatoriales.

Esto lo dice el órgano del Sr. Cánovas.

¿Qué conciencia la de estos conservadores!

Ni la de Omar, que destruyó la biblioteca de Alejandria.

—En estilo festivo, como acostumbra, dá a conocer *El Alardero* de Sevilla, una curiosa página de la historia del partido conservador, una *fazaña* ilustre en materia de nombramientos que acredita una vez mas el desorden de los llamados de orden, causando escándalo y asombro.

Se trata de un jovencito recién salido de la Universidad que pretendió una plaza de relator de una audiencia de Ultramar a la edad de veinteuve años. Para subsanar este obstáculo, proveyóse el padre de la partila de bautismo de otro hijo que murió antes de nacer aquel, de las certificaciones académicas del vivo (por mas que hubiera en estas veinticuatro notas de suspenso) y de ciertos antecedentes que se parecían bastante a 22.000 reales, y asegurado bien del auxilio de algunos altos funcionarios, se tramitó un expediente curiosísimo en que se daban la mano la partida de bautismo de un viejo y los antecedentes universitarios de un joven.

Relator electo, se embarcó para su destino el héroe de esta inverosímil historia; que en poco tiempo ha podido enviar a casa 15.000 pesos de ahorros. Aprendan, pues los hombres de carrera encanecidos en el trabajo honrado que no encuentran colocación ni medios de vivir, como se vive al amparo de las situaciones de orden. Vean lo que ha perdido el país con la caída del anterior gobierno, presidido por un monstruo de inteligencia, que tan ocasionado era a estas inteligencias monstruosas.

—Una cuestión grave de índole privada, en que han figurado un adolescente académico de la lengua, un autor dramático muy conocido, un actor no menos celebrado, un periodista y un título de Castilla, fue ayer resuelta por segunda vez en la quinta de Vista Alegre, con asistencia de los padrinos correspondientes y siendo las armas purificadoras dos

sepadas francesas. Y digo segunda vez, por que el titulo de castilla se vio precisado a batirse por la misma cuestion, hace un mes proximo; y un redactor por un periódico lotero que ya ha desaparecido. Entonces, el lance se resolvió satisfactoriamente y sin detrimento de los combatientes: en el dirimido ayer ambos resultaron heridos, aunque no de cuidado. Fueron los protagonistas el actor don Rafael Calvo y el señor conde de Gomar.

«El gobierno se vá!» exclama el órgano de los hu-sares.

Pero á renglon seguido tiene muy buen cuidado de añadir que tiene billete de vuelta.

De manera, que puede decir como el oráculo romano: *Ibis et rediuis.*

No pueden decir otro tanto los amigos de *El Cronista*.

—Aun con más exactitud que los periódicos ministeriales pudieran decir los Sres. Ministros y subsecretario de Gracia y Justicia lo que haya de fundamento en lo que vamos á copiar de un colega á continuación:

«Pueden decirnos los periódicos ministeriales que sucede en Lérida con los jueces municipales recientemente nombrados? Después de haberselos entregado los nombramientos, se recibió un telegrama del presidente de la audiencia de Barcelona, dirigido al gobernador de Lérida, encargándole no diese curso á los citados nombramientos. El secretario de dicho gobierno civil ha salido de Barcelona, y como nos extraña en extremo lo que nos aseguran, deseáramos saber la causa de tal medida.»

«Por qué razon el presidente de la audiencia de Barcelona ordena la suspension de la toma posesion de los agraciados?»

El motivo debe ser serio y fundado, porque no se comprende que de otro modo cometiera un acto de desaturo dicha autoridad judicial.

«Pero cómo poder llegar al conocimiento del motivo, si los señores Alonso Martínez y Gonzalez Marron, gozan en estos momentos fuera de Madrid de las delicias del verano?»

—El discurso pronunciado por el Sr. Posada Herrera anteanoche en el círculo de la calle del Principe ha satisfecho á todos los constitucionales, segun dicen anoche los periódicos fusionistas.

No tenemos inconveniente en creerlo asi: pero esperamos á que hablen de igual modo, los periódicos fusionistas *La Mañana, La Situación, El Ideal, El Eco de Madrid* y algunos otros diarios del partido.

—Dice *El Imparcial*, pretendiendo hacer la competencia en moralidad política á *La Correspondencia* del patriota señor Santa Ana:

«Tan bien nos parecen las boinas de las provincias Vascongadas como los gorros catalanes.»

Con tal que sirvan nuestros intereses,—pudiera haber añadido el periódico ex-republicano.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 16.—La «Gaceta» publica la circular del ministerio de Fomento consultando al profesorado sobre la reforma de la actual legislación de instruccion pública.

Oficialmente se confirma que el cabecilla Maceo ha abandonado la isla de Cuba embarcándose para Costa Rica.

Ha quedado consolidada completamente la paz en Cuba. Aden 15.—Llegado vapor-correo Asia del marqués de Campo sin novedad y continúa su viaje á Manila.

Nueva York 15.—Pasan de 50 las personas que han fallecidos en los Estados-Unidos á consecuencia de insolaciones. Los calores son extraordinarios.

Madrid 16.—Es probable que se hagan públicas las negociaciones que han mediado entre España y Francia, relativas á los desgraciados sucesos de Argelia en vista de las esperanzas que se tienen para llegar á un arreglo amistoso.

Confírmase la derrota de Bou-Amema asegurándose que este tuvo setenta bajas.

Se desmiente el que haya habido revolucion en Venezuela.

Mr. Garfield se encuentra fuera ya de peligro. Viena 15.—La prensa oficiosa alemana hablando de la cesion de los territorios turcos á Grecia, dice que la necesidad de todas las potencias de afirmar la paz europea, ha sido satisfecha al fin, gracias al tratado de Berlin, el cual seguirá siendo tanto en lo que concierne á las cuestiones pendientes, como bajo un punto de vista general, la base de la confianza reciproca de todas las naciones de Europa.

Paris 15.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la organizacion de la loteria nacional destinada á socorrer las victimas de la insurreccion de la Argelia.

Se calcula que el producto neto de dicha loteria pasará de tres millones de francos.

Madrid 16.—Ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestion personal entre los directores de «El Imparcial» y «El Correo.»

Se habla de un lance pendiente entre los directores de «El Imparcial» y «El Globo.»

Por diferencia en la manera de apreciar las cuestiones de Orán, se han separado de la redaccion de «El Imparcial» dos de sus redactores.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Todos los diarios enemigos de la República baten palmas de entusiasmo por los tristes acontecimientos de Túnez y de la Argelia.

Crean que el gobierno de la Francia no tiene bastantes fuerzas para resistir el empuje de unas cuantas tribus africanas que sin orden ni disciplina, y cometiendo los más feroces actos de salvajismo, se han insurreccionado contra el poder de la vecina República.

Bien pronto, como ya en otras ocasiones ha sucedido, verán cuan infundados son sus apreciaciones.

La República francesa triunfará de los africanos asi como de todos sus enemigos, que lo son en primer término aquellos que ven en el pueblo francés un obstáculo poderoso para realizar en Europa sus planes liberticidas.

Digan lo que quieran los periódicos reaccionarios de Europa, piense y haga lo que pueda contra la República el famoso cansiller alemán, Francia saldrá triunfante en esta y otras luchas de todos sus contrarios. Además de su gran fuerza material tiene de su parte la razon y el derecho, poderes hoy irresistibles que la empujan poderosamente por el camino de la democracia y el progreso, camino que con ella recorrerá indudablemente la Europa de los pueblos, que es ya más grande y fuerte que la Europa de los tiranos.

He aquí ahora el despacho que publican los diarios de Paris dirigido al gobierno por el general comandante de las tropas en Argelia (19º cuerpo de ejército):

«Argel 9 de Julio, á las tres y veinticinco.—Todos los informes que llegan de Saida y de Sebdu-dan como cierto un movimiento de los contingentes de Bou-Amema, cuyo objeto seria marchar, ya hácia Saida, ya hácia Daya, ó hácia Aricha para apoderarse de los silos y vaciarlos.

Se vigila en todas partes en las altas mesetas. Desde esta mañana se han enviado las órdenes más formales á las columnas y las he renovado esta tarde. Puestos y columnas están dispuestos á recibir al enemigo, si se presenta, y tienen instrucciones circunstanciadas.

El coronel Sweeney, á la vez que hace constar que el enemigo ha venido á Chaid y á las cercanías de su campamento, supone que Bou-Amema ha vuelto á tomar la direccion de Bir el-Amra, ó acaso de Fekarine.

En cuanto reciba informes que quedan aclarar la situacion, os los transmitiré á cualquiera hora que sea.

Por otra parte, segun noticias que recibí de Tremecen, Bou-Amema estaria acampado entre Bu-Guern y El-Unassa y se propondria marchar sobre El-Aricha ó sobre Daya.

Podria suceder que el marabut, despues de haber reconocido que toda la region del Este se halla guardada, se hubiese lanzado hácia el Oeste. El-Aricha, El Gor, Ras-Elma, advertidos; están sobre aviso y dispuesto á obrar.»

Lo único que añaden los telegramas últimos, es que Bou-Amema toma la ofensiva; que en las primeras tentativas hechas por sus huéspedes para sorprender unas posiciones francesas fueron aquellas rechazadas, y que la escuadra francesa acorazada que partió de Tolon, se dirige á las aguas de Sfax y de Gabés, donde permanecerá hasta que se haya reprimido la rebelion.

Sfax ha quedado enteramente destruido por el bombardeo; pero no se anuncia que haya sido ocupado por los franceses, que no habian reunido todavia suficiente número de tropas de desembarco.

El Senado francés principió el sábado la discusion del proyecto de ley sobre libertad de la prensa.

El artículo relativo á la insercion de los anuncios judiciales fué desechado. La comision habia propuesto su supresion, porque el gobierno prepara un proyecto de ley sobre este punto.

Se aprobó por 136 votos contra 116 una enmienda de Mr. Barvié que á los edificios destinados al culto lo exceptua de la autorizacion concedida por el artículo del proyecto de fijar en todos los edificios públicos los programas y profeciones de fé electoral.

El senado se detuvo en el artículo 23, el cual acordó que volviera á la comision, con una enmienda de Mr. Lenoel. Dicho artículo trata de cómplices de un crimen ó de un delito á los que con palabras, gritos, amenazas, impresos ó carteles provocasen directamente á cometerlo, si la provocacion fuese seguida de efecto ó hubiera habido tentativa de crimen. El caracter esencial de la enmienda de Mr. Lenoel es castigar la provocacion, aun cuando no sea seguida de efecto.

La Cámara de los diputados discutió y aprobó los 34 primeros capitulos del presupuesto de Instruccion pública.

LOCAL.

Se ruega á los Sres. suscriptores de fuera de Palma que se hallan en descubierto de sus suscripciones se sirvan ponerlas al corriente, pues con el retraso nos irrojan graves perjuicios no pudiendo tener la contabilidad completamente organizada por los descubiertos en que algunos se hallan.

A las cinco de la mañana ha fondeado el vapor-correo Union procedente de Valencia con la correspondencia, 44 pasajeros y efectos.

Ayer á las seis salió de este puerto el vapor Palma de La Islaña para el de Barcelona con 40 pasajeros y carga.

La reina de los leones Mille Carlotti hará mañana martes su debuto penetrando en la jaula de los leones.

Esta novedad en el espectáculo llamará muchos espectadores al Circo Balear.

En la escalerilla que desde el palacio del Capitan General dá acceso á la muralla existía un pasamano de madera que ha desaparecido, quedando solamente unos largos clavos á manera de garfios, que parecen calculados á drede para desgarrar los vestidos de las señoras.

Aviso á quien corresponda.

Ayer noche á causa del fallecimiento de un Teniente y un sargento del Regimiento de Filipinas, dejó de darse una serenata al Sr. Coronel del mismo cuerpo, cuyos dias se celebran hoy, no tocando tampoco la música en el Borne.

«El Palmesano» vése favorecido constantemente y en especialidad las noches en que la música toca en el Borne por numerosas señoras y caballeros que aprovechan la acertada situacion de aquel centro, para tomar helados y refrescos.

De una carta de Ibiza entresacamos el siguiente párrafo:

Sin que se entienda que prejuzgamos el resultado

de las elecciones de Ibiza, algunos de nuestros abonados nos aseguran, enfrente de la apreciacion de nuestro estimado colega *El Isleño*, que quien hasta ahora reúne mas probabilidades de triunfo de los dos candidatos que luchan en aquel distrito, es el Sr. Garijo; que además de tener las simpatías oficiales cuenta con el apoyo de muchas personas de valía y gran influencia.

Leemos en «El Demócrata»:

«Es probable que antes de marcharse de Palma el Coronel Boone con sus leones, podamos gozar en la Plaza de toros un espectáculo muy singular y que atraeria ciertamente un público extraordinario, numerosisimo, que no cabria en dicha.

Nos referimos á la lucha entre el leon del Coronel Boone y un toro de acreditada ganaderia que se traeria del continente. El coronel está muy dispuesto á ello, y seria fácil entenderse con él respecto á precio.

Por ahora no podemos dar mas detalles; pero repetimos que la lucha es muy posible tenga lugar.»

Dice «El Diario de Palma»:

«Dijimos ayer que la creacion de una plaza de investigador de contribuciones redundaria en descrédito del Ayuntamiento; y, efectivamente, ¿es propio de los representantes del pueblo tratar de vejar á la industria, demasiado oprimida ya por el Fisco? ¿Hacer con las clases productoras lo que, si bien han intentado, no han hecho, los agentes de la Hacienda pública encargados por el Gobierno de la recaudacion de impuestos! Mucho desconocerian los señores Concejales la elevada mision de su cargo. Además hay que tener en cuenta que un investigador de contribuciones dependiente de un partido, ó dos ó mas coaligados, podria en tiempo de elecciones convertirse en agente electoral, lo cual seria altamente injusto y antiliberal. Quizá por este motivo la Administracion Económica se emancipó hasta cierto punto, hará poco más de diez años, de la autoridad del Sr. Gobernador de la Provincia, cargo esencialmente político. Téngase además en cuenta que el Ayuntamiento no puede crear un destino retribuido sin que esté consignado en el presupuesto vigente, y que este gasto no puede figurar en el capítulo de imprevistos porque no es tal, y porque suponemos que los fondos destinados á este capítulo están agotados ya.»

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Gremios citados para el dia 19.

- A las 10.—Albarderos. Id. 10 1/2.—Broncistas. Id. 11.—Caldereros. Id. 11 1/2.—Carpinteros. Id. 12.—Constructores de carros. Id. 12 1/2.—Coloreros. Id. 1.—Cuberos. Id. 1 1/2.—Engastadores de piedras falsas. Palma 15 Julio de 1881.—El Jefe económico.—Fermín Gonzalez Salazar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 11:42 m.

Recibido á las 1:40 t.

La Gaceta publica un Decreto autorizando al Ayuntamiento de Ibiza para que estudie el ensanche por la zona Oeste de la parte llamada la Marina.

Llegados á Alicante 270 repatriados; esperanse en Almeria cerca de 800.

Los vapores Amalia y Numancia han desembarcado 200 en Cartagena.

Temese una nueva presentacion de Bou-Amema en Saida; el hospital completamente lleno de enfermos.

La tribu de Razaida compuesta de 8.000 se ha unido á Bou-Amema, cometiendo robos.

Se teme una incursion en Mascara; numerosos franceses se encuentran enfermos.

Han desembarcado en Oran 1.500 hombres de refuerzo.

1.500 todos Españoles quieren regresar á la patria.

La prensa de Oran insulta los franceses ultrajálos; la situacion insostenible.

Ocurren frecuentes riñas.

Continua el bombardeo de Sfax.

Francia protesta de que intente conquistar á Trípoli.

Idem á las 7 t.

(Recibido á las 7:46 n.)

Han llegado á Almeria 617 repatriados procedentes de Oran; y se esperan muchos mas.

Las tropas francesas han ocupado á Sfax. Francia á notificado al pretendiente la orden de espulsiones y si se niega se le arrojará á la fuerza.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 16 de Julio de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
64 ^o Milímetros.	28 ³ Centígrados.	S.		Despejado.	Tanquilla.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 16 Julio 1881.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	9	1	10	40	5
Llanas	33	125	158	15	80
Cabras					
Cerdosas					
TOTALES	42	126	168	25	80

Palma 17 de Julio de 1881.—El Empresario, P. O. Angel Bonnin.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 17 Julio 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	CANTIDAD RECAUDADA EN Pesetas.	Cénts.
1.ª clase	1	0	1	80	0
2.ª clase	1	0	1	40	0
3.ª clase	1	1	2	8	0
4.ª clase	1	1	2	0	0
TOTALES	3	2	5	128	0

Palma 18 de Julio de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 14 pas., balija y efectos.

De Alguero en 4 dias jabeque Providencia, de 69 ton., pat. Damian Vicens, con 7 mar., 2 pas., ganado y efectos.

De Cete en 3 dias pailebot Providencia, de 60 ton., patron Matias Felany, con 7 mar., 2 pas. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 229 ton., capitán D. José Font, con 20 mar., balija y efectos.

Para Felanitx laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y pipas vacias.

Para Tarragona laud Nuestra Señora del Carmen, de 12 toneladas, pat. Bartolomé Pascual, con 5 mar. y patatas.

Para Barcelona vapor Palma, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 22 mar. y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 17 Julio.

ACCIONES.	DESEM-		VALOR DE LA ACCION.
	CAPITAL	BOLSO.	
	Pesetas	Pesetas nominal	Ojo
Alumbrado por Gas	300	300	161.67 185.00
Alfombra	500	351	63.50 132.50 D
Cambio Mallorca	500	200	69.50 347.50 D
Centro Farmacéutico	500	325	74.50 470.50 F
Cordelera Española	500	375	63.00 415.00 P
Crédito Balear	500	200	110.00 530.00 D
Docks almacenes generales	500	150	47.50 237.50 D
Empresa Mallorca de Vapores	2000	2000	"
Empresa Marítima a Vapor	500	500	82.00 410.00 D
Empresa Marítima a Vapor «La Isla»	500	500	88.00 435.00 D
Escuela Mercantil	125	125	96.00 120.00 D
Ferrocarril de Mallorca	500	500	66.50 332.50 D
Ferrocarril de Alaró	400	400	100.00 100.00
Harinera Balear	500	300	64.00 320.00 D
Harinera Mallorca	250	250	98.00 245.50 D
Industrial Algodonera	500	350	70.00 350.00
Industrial Mallorca	500	500	"
Industrial Mercantil	500	400	49.00 95.00 P
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	43.00 65.00 L
Salinas de Ibiza	1000	1000	"
Seguro Mallorca	500	30	9.50 47.70 D
Vidriera Mallorca	400	400	150.00 150.00 D
Vidriera Balear	50	50	12.00 60.00 D
Vinícola Mallorca	500	450	31.00 135.00 D

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enefitas* termino de Marratxi lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, frente la Harina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembrí, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-5

ALQUILER.

De una tienda con todos sus aparatos situada en un punto céntrico de esta ciudad; tiene tres abitaciones terrado y agua á grifo. En la calle del Carmen n.º 24 piso 1.º y en el cafetin de la calle del Rosario n.º 3 informarán. 2-2

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construcción, con buena ventilación y excelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su área de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguan con entresuelos; pisos, guardilla, terrados, corral ó jardín, coladuría, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los entresuelos. 10

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de beneficencia, tiene la honra de ofrecer á su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo n.º 12 principal, izquierda. 5

BANOS NATURALES

de agua de mar en la Portella.

Desde el dia de hoy queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situado en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono correspondiente, y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

La seccion de baños económicos establecida en el *Reconet*, exclusivamente para el servicio de las mujeres queda abierto desde hoy al público.

Para mayor conocimiento de los bañistas reproducimos á continuación el

REGLAMENTO formado de acuerdo con la Alcaldía de esta ciudad para el régimen y orden interior del establecimiento.

Artículo 1.º Queda prohibido terminantemente introducir en el establecimiento perros de ninguna clase ú otros animales que puedan causar incomodidad á los señores concurrentes.

Art. 2.º Se previene á los señores bañistas que solo podrán entrar en el local destinado al baño las personas que hayan satisfecho el importe correspondiente, quedando las demas que acaso les acompañen, en el salon especial destinado á espera.

Art. 3.º No se proporcionará utensilio alguno propio del establecimiento mientras no se entregue en el acto de pedirlo el oportuno billete.

Art. 4.º Solo á los niños y niñas menores de cinco años se les permitira bañarse indistintamente en cualquiera de los departamentos. Las personas mayores de dicha edad, aunque sean de la misma familia, solo podrán verificarlo en los locales destinados a cada uno de los dos sexos.

Art. 5.º Pasando la edad de cinco años, todos los caballeros deberán usar calzoncillos para bañarse, no permitiéndose que lo verifiquen completamente desnudos.

Art. 6.º Queda prohibido terminantemente á los señores bañistas el pasar de un departamento á otro, y de un modo especial á los caballeros con respecto al local destinado á las señoras.

Art. 7.º Tambien se prohíbe á los señores bañistas alborotar, y meter toda clase de ruido, echar arena ú otros objetos cualesquiera que sean que puedan ensuciar los utensilios propios del establecimiento ó de los particulares, causar perjuicio ó incomodar á las personas que se bañen ó estén en el establecimiento. En cada caso los contraventores serán responsables de los perjuicios que hubiesen causado y puestos á disposicion de la autoridad competente. 3-2

Abierto todos los dias desde las 7 de la tarde á las 10 de la noche.

¡¡¡15 dias solamente, 15!!!!

Continuara abierta la

Gran liquidacion de Pipas y Boquillas

á precios nunca vistos.

PASEO DEL BORNE, 74. 2

Una nodriza de 26 años y la leche de un mes, desea encontrar criatura en casa de sus padres. Darán razon en la calle de Moncadas núm. 8, tienda. 8

SE VENDE

un predio denominado SON SELETAS con casa rústica y urbana, almazara y otras dependencias, situado en el término de Marratxi, confinante con la antigua carretera de Buñola á distancia de poco mas de una legua de Palma: mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuarterones y se halla poblado de olivos, algarrobos, almendreros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés, calle de la Union, núm. 93. 16

SE DESEA

ENCONTRAR una casa capaz para establecer una Sociedad.

A la persona que le convenga, puede avisar al Conserje de *La Protectora*, calle de los Olmos núm. 168. 22

El Espejo.

Periódico semanal ilustrado, literario y político que se publica en Madrid.

Precio de suscripcion 10 reales trimestre; 20 semestre y 40 al año.

Se admiten suscripciones en la libreria de D. Miguel Roca, paseo del Borne, 90. 7

Para

ALQUILAR. En la calle de Danús n.º 4 hay un piso principal y un tercero; y en la de Santa Cilia un segundo, todos ellos tienen agua de fuente y á grifo y coladuría. Informarán en la calle de Valero n.º 5 segundo. 19

PIANO.

Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento cuarenta y cinco duros uno de Bernareggi, de pocos meses de uso, tiene muy buenas voces y es de sólida construcción. En esta imprenta informaran. 17

Tanto se vende como se establece una porcion de terreno situado en la falda del Castillo de Bellver. Informarán en la calle de San Cayetano, núm. 8, piso 2.º 67

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz. 16

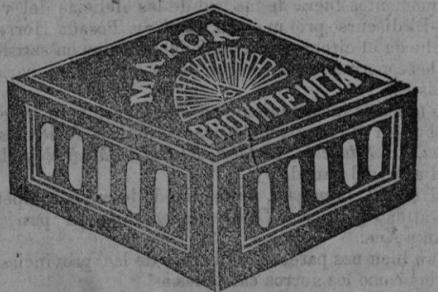
JABON AMARILLO

DE



PALMA DE MALLORCA.

PURO GARANTIDO



Depósito al pormayor, MONJAS 18.

PALMA. 7

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la botica del Sr. Frau; Mercado. 77

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el dia 1.º de Agosto próximo á las 12 de la mañana en el lugar que ocupan las oficinas de esta Sociedad.—Palma 16 de Julio de 1881.—P. A. de la J. de G. Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPAÑIA DE AMBOS MUNDOS.

Bajo la direccion del coronel.

E. DANIEL BOONE y D. FRANCISCO RIZARELI

Gran funcion para hoy 18 de Julio 1881.

Gran suceso de los Trapecios Leotard, per Mr. Rigdway. La simpática y muy aplaudida Srta. Cardoni en sus trajes ecnestrés, representando varias naciones.

La arriesgada Mlle. Virginia en la Alta Escuela.

La Niñita Anita en su Volteo á caballo.

La Srita, Elvira en su hermoso caballo aaltando telas, aros, etc., á escape.

Sr. Domingo Rizareli con sus amaestrados caballos.

El Hombre Serpiente, Mr. Doncrow.

Todos los demás artistas tomaran parte en esta gran funcion:

El Coronel Boone entrará en su de la jaula de sus leones africanos.

á las 9 en punto.

PRECIOS DE LOCALIDADES.

Plateas sin entrada	4	Rs.
Sillas al rededor del circo sin id	3	»
Delanteras de grada sin id	1	»
Palcos con ocho sillas sin entrada	30	»
Entrada general	2	»
Niños cabos y soldados	1	»

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San VICENTE de PAUL, fundador y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Mision.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.